

**CIUDAD DE SANTA BARBARA
CONSEJO DE LA CIUDAD**

Randy Rowse
Alcalde

Kristen W. Sneddon
Alcaldeza Interina

Oscar Gutierrez
Director del Comité de Ordenanzas

Eric Friedman
Director del Comité de Finanzas

Meagan Harmon
Mike Jordan
Wendy Santamaria



Kelly McAdoo
Jefa de Gobierno

John Doimas
Abogado de la Ciudad

Alcaldía
735 Anacapa Street
<http://www.SantaBarbaraCA.gov>

**MARTES 11 DE AGOSTO DE 2026, 10:30 AM
AGENDA DE LA REUNIÓN ESPECIAL
CÁMARAS DEL CONSEJO, ALCALDÍA, 735 ANACAPA STREET**

COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA: Toda persona que desee dirigirse al Consejo de la Ciudad primero debe completar y entregar un formulario de "Pedido para hablar" antes del momento en que se toman los comentarios públicos en el Consejo de la Ciudad. Cada orador tendrá un total de 3 minutos para dirigirse al Consejo. El Consejo de la Ciudad, por mayoría de votos, puede negarse a escuchar a un orador si el tema está más allá de su jurisdicción.

COMENTARIO PÚBLICO REMOTO: Los miembros del público que deseen hablar deben "levantar la mano" en la plataforma Zoom al seleccionar el ícono de mano virtual cuando se menciona su tema. El atajo del teclado para esto es Alt+Y para Windows y Option+Y para Mac. El personal de la Ciudad activará el micrófono del orador cuando se lo llame por su nombre. El orador tendrá que activar su micrófono. El atajo del teclado para esto es Alt+M para Windows o Command-Shift-A para Mac.

CÓMO MIRAR Y/O HABLAR REMOTAMENTE EN VIVO EN UNA REUNIÓN

- **Web:** <https://santabarbaraca.gov.zoom.us/j/87607694315>
- **Teléfono:** Marque 1-669-900-6833, ingrese el ID de la Webinar: 876 0769 4315
(presione *9 para levantar/bajar la mano; presione *6 para activar/silenciar el micrófono)

COMENTARIO PÚBLICO ESCRITO: Los comentarios públicos también se pueden enviar por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de que comience la Reunión del Consejo. Todos los comentarios del público enviados a través del correo electrónico se le darán al Consejo de la Ciudad y serán parte del registro público.

COMENTARIO PÚBLICO LIMITADO A TEMAS DE REUNIONES ESPECIALES: Los comentarios públicos de temas no enumerados en la agenda no se realizarán al principio de la reunión porque esta es una reunión especial.

REPORTES: Las copias de los informes relacionados con los temas de la agenda se encuentran disponibles para revisión en <http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>. En cumplimiento con los requisitos de la ley estatal, esta agenda contiene generalmente una breve descripción general de cada tema del día que se gestionará o discutirá en la reunión. Si desea información más detallada con respecto a algún tema en particular de la agenda, puede obtener una copia online del Informe de la Agenda del Consejo (Council Agenda Report, "CAR") en el sitio web de la Ciudad (<http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>). Los materiales relacionados a un tema de esta agenda presentados por el Consejo de la Ciudad luego de la distribución del paquete de la agenda se publican en el sitio web de la Ciudad tan pronto como sea factible.

(CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA)

TRADUCCIÓN DE IDIOMAS E INTERPRETACIÓN: La Ciudad de Santa Bárbara ofrece traducción e interpretación en vivo al español para las reuniones del Consejo de la Ciudad a través de "Wordly". Siga las siguientes instrucciones para acceder al servicio.

- Entre a: <https://attend.wordly.ai/join/QQBv-6746>
 - Asegúrese que la **Sesión ID QQBv-6746** aparece en pantalla.
 - Seleccione "Español" y haga clic en el botón "Asistir".
 - Ya puede leer los subtítulos en su dispositivo y/o escuchar la traducción de la reunión del Consejo de la Ciudad.
 - Pulse el botón del altavoz para escuchar una versión de texto a voz del diálogo traducido.
- Si tiene preguntas o dudas, comuníquese con City TV at 805-564-5311.

INTERPRETACIÓN AL ESPAÑOL: Si necesita interpretación para comunicarse con el Consejo del español al inglés, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, una notificación de al menos 48 horas le permitirá a la Ciudad realizar los arreglos necesarios.

INTERPRETACIÓN EN ESPAÑOL: Si necesita una interpretación del español al inglés, para sus comunicaciones al Consejo, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309, o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos.

ACTA PARA AMERICANOS CON DISCAPACIDADES: Si necesita recursos para discapacitados o servicios o asistencia del personal para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con la Oficina del Gobierno de la Ciudad al 564-5305 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas antes de la reunión generalmente le permitirá a la Ciudad realizar arreglos razonables. Además, un orador le puede mandar un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de las 5:00 p.m. del día antes de la reunión, diciendo de qué tema desea hablar. Servicios especializados, como interpretación de lenguaje de señas o documentos en Braille pueden requerir tiempo de anticipación extra.

**MARTES 11 DE AGOSTO DE 2026, 10:30 AM
AGENDA ESPECIAL DEL CONSEJO DE LA CIUDAD**

APERTURA DE LA SESIÓN

JURAMENTO

PASAJE DE LISTA

COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA

SESIONES PRIVADAS

1. Tema: Conferencia con el Abogado Municipal — Litigio previsto — Código de Gobierno, § 54956.9(d)(1)

Recomendación: Que el Concejo Municipal celebre una sesión cerrada para considerar el litigio pendiente, de conformidad con la Sección 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno, y tome las medidas correspondientes según sea necesario.

El litigio pendiente es Kathryn Scroggin contra COSB y otros, caso del Tribunal Superior de Santa Bárbara Núm. 25CV04989.

Duración: 30 minutos

Informe: Sin anticipar

2. Tema: Conferencia con los Negociadores Laborales

Recomendación: Que el Concejo Municipal celebre una sesión cerrada, de conformidad con la autoridad conferida por la Sección 54957.6 del Código de Gobierno, para considerar instrucciones al negociador de la Ciudad y Director de Recursos Humanos, Michael Arnoldus, y al abogado John H. Bakhit, con respecto a las negociaciones con el Sindicato Internacional de Empleados de Servicios, Local 620, Asociación de Empleados de la Ciudad de Santa Bárbara (Unidad de Supervisión), y el Sindicato Internacional de Empleados de Servicios, Local 620, Asociación de Empleados de la Ciudad de Santa Bárbara (Unidad de Empleados por Hora).

Duración: 45 minutos

Informe: Sin anticipar

CIERRE DE SESIÓN